

# ADENDA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE: DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

CURSO: 2º

**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DUAL  
AGENCIAS DE VIAJES Y GESTION DE EVENTOS  
GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS**

**Real Decreto 1254/2009**, de 24 de julio (BOE 05/09/2009). **Decreto 8/2010**, de 18 de marzo (BOCM 14/04/2010) modificado por el **Decreto 158/2017**, de 19 de diciembre.

**Real Decreto 1255/2009**, de 24 de julio (BOE 05/09/2009). **Decreto 9/2010**, de 18 de marzo (BOCM 15/04/2010) modificado por el **Decreto 157/2017**, de 19 de diciembre.

Profesoras: Esther Álvarez del Cerro y Rosario Álvaro Alonso (turno vespertino)

Curso 2019 / 2020



## **1. NOTA ACLARATORIA**

La adenda de esta programación se realiza según la “RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE Y FINAL DEL CURSO 2019- 2020 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19)”

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

En su esencia se priorizará la preservación de la salud de todos los agentes que intervienen en el sistema educativo.

## **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Al tratarse de Dual no existe tercer trimestre porque ya han finalizado. No hay contenido durante el tercer trimestre ya que no tienen convocatoria ordinaria ni extraordinaria en el presente curso.

## **3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Para alumnos pendientes del curso 2018/19. Se trata de un desdoble y la profesora Esther Álvarez del Cerro será la encargada de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los alumnos con el módulo pendiente

<b>3.1 Primera convocatoria ordinaria:</b>
--

### **3.1.1 Primera convocatoria ordinaria curso actual:**

La convocatoria ordinaria de este módulo será en el curso 2020-21. Ya se ha cumplimentado el Informe Individualizado para cada alumno suspenso en el módulo en el cual se especificó en el mes de marzo, los resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno, así como la opinión del docente sobre la posible renuncia a la convocatoria.

### **3.1.2 Primera convocatoria ordinaria curso 2018-2019:**

La convocatoria ordinaria de los alumnos del curso 2018-2019 hace referencia a las actividades planteadas en el anexo 5.

### **3.2 Primera convocatoria extraordinaria:**

Curso 2018-2019. En caso de que continúe la situación de no poder asistir al centro, se adaptarán en función de lo establecido en los puntos anteriores.

### **3.3 Segunda convocatoria ordinaria o extraordinaria:**

No existe en DUAL para los módulos escuela-empresa segunda convocatoria

## **4. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Todos los facilitados en los dos primeros trimestres, temas y actividades programadas.

Utilización de las TIC para el seguimiento del trabajo de los alumnos, drive y email y plataformas educativas como kahoot.

## **5. ANEXOS**

PROFESOR: ESTHER ÁLVAREZ DEL CERRO  
GRUPO: 3º DUAL

**CICLO FORMATIVO: AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS, GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS**

**GRUPO: 3º DUAL (ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE DE 2º)**

**MÓDULO: DISEÑO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS**

**RELACIÓN CON LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN:**

- 1. ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO:**
  - RECURSOS TURÍSTICOS
  - VALORACIÓN DE LA OFERTA Y LOS RECURSOS TURÍSTICOS
  - OPORTUNIDADES DE ACCIÓN
  
- 2. DISEÑO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS:**
  - PLANIFICACIÓN TURÍSTICA
  - ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL TURISMO
  - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y FECHAS	MEDIO DE ENTREGA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN
<b>1. Envío de temas al alumno para su repaso de cara a una futura prueba escrita</b> <b>1ª semana de mayo</b>	Correo electrónico personal del alumno	El alumno debe confirmar que ha recibido el material
<b>2. Prueba escrita</b> <b>18 mayo 17.00h</b>	Correo electrónico personal del alumno	Se valorará la correcta respuesta, el dominio del contenido, que los resultados se envíen no más tarde de ese mismo día a las 18.30h.

<p><b>3. Trabajo : Diseño de un producto turístico (se mandarán las pautas al alumno por correo electrónico, estando a su disposición para cualquier duda que pudiera surgir, así como un ejemplo que le puede servir para elaborar el suyo propio)</b></p> <p><b>Deberá ir realizando dicho trabajo durante todo el mes de mayo, fecha límite de entrega viernes 29 mayo</b></p>	<p>Correo electrónico personal del alumno</p>	<p>Se valorará originalidad, creatividad, redacción u ortografía, así como el resultado de aprendizaje y criterios de evaluación 3 de la programación:</p> <p><b>3. Diseña productos/servicios/destinos turísticos organizando y planificando actuaciones concretas.</b></p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>a) Se han relacionado los recursos para establecer el tipo de producto/servicio y/o destino que se quiere diseñar.  b) Se han identificado las características del producto/servicio o destino turísticos.  c) Se han identificado los componentes del producto turístico.  d) Se han realizado las operaciones necesarias para estructurar el producto/servicio o destino turístico en función de los beneficios.  e) Se han realizado todos los pasos necesarios para la creación de productos/servicios o destinos turísticos.  f) Se han identificado los objetivos clave del plan de desarrollo para su aplicación en la creación de productos/servicios.  g) Se han formulado planes de acción conforme a los objetivos identificados.</p>
---	---	---

**Fdo: Esther Álvarez del Cerro**

**Fdo: Rosario Álvaro Alonso**